

# El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción diríjase a **Agustín Roa** y la de Administración a **Jaime Matas**, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXV NUM. 1.179  
Palma de Mallorca 14 de Noviembre 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

# Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

## Agrupación Socialista

Esta entidad celebrará Junta General ordinaria en segunda convocatoria, el próximo lunes día 17 del corriente, a las 8 y media de la noche.

Palma 10 Noviembre 1924.

### EL COMITÉ

Se recomienda la asistencia de todos sus afiliados.

## Replicando a Alomar

Nuestro correligionario el profesor de la Escuela de Comercio de Valladolid Federico Landrove está publicando en *El Socialista* de Madrid una serie de interesantes artículos replicando al del muy estimado amigo nuestro Gabriel Alomar, publicado en *El Día* y otros periódicos de España acusando al Partido Socialista de colaborar con el actual régimen político de España.

En vista de ello el compañero Bisbal ha suspendido el propósito que tenía anunciado de seguir tratando este asunto por creer que era más conveniente y de más interés ir publicando los artículos del camarada Landrove que, bajo el título «Contra una falacia», ven la luz en el órgano central de nuestro Partido. Así lo ha entendido también esta redacción y a tal efecto ahí va el primero de la serie.

## Contra una falacia

I  
En un periódico provinciano—en «El Norte de Castilla», de Valladolid, que es la gaceta política del señor Alba—publica nuestro admirado Gabriel Alomar un bellissimo artículo en derezado a examinar la conducta de las organizaciones liberales españolas ante el régimen de fuerza que gobierna a España desde el 13 de septiembre de 1923. De ese examen resulta lo que sigue: el silencio de las huestes llamadas liberales fué—son las palabras del escritor—«un sordo y lastimoso colaboracionismo»; el republicanismo español «ha dejado de ser una fuerza homogénea y coherente»; el Socialismo incurrió en estos tres pecados: primero, en atender más a la eficacia práctica que a la ineludible «aura moral», difundida por los actos públicos, tolerando «la relación del señor Llaneza con el Poder desde fines del pasado año»; segundo, en reconocer y legitimar el nuevo Poder aceptando los cargos concejiles a condición de que los que habían de ocuparlos fuesen designados por los organismos del Partido; tercero, en autorizar la entrada del señor Largo Caballero en el Consejo de Estado, que envuelve, dice el señor Alomar, «una colaboración inequívoca y la recepción de un honor conferido por manos del Poder».

He aquí resumidos con toda lealtad los tres argumentos cardinales que esgrime el señor Alomar contra la conducta política del Partido Socialista. Los tres, como habrá advertido el lector, están recogidos del ambiente; andan de boca en boca por las tertullas de todos los Casinos, y vale la pena de que los hombres de la calle nos dediquemos a examinarlos.

Lo primero que debemos preguntarnos frente al artículo del señor Alomar y frente a las palabras de censura de los hombres de buena fe—de los sin-

ceros liberales que experimentan un agudo dolor ante las posibles equivocaciones del Socialismo, no de los traidorzuelos interesados que aspiran nuevamente a restaurar el falso liberalismo y el más falso constitucionalismo anteriores al 13 de septiembre—es si realmente habremos incurrido en error, si verdaderamente habremos comprometido con nuestra conducta la herencia, que Alomar califica de ineludible, de la emoción liberal española. Y este examen de conciencia a que todos nosotros venimos obligados—todos, incluso los fundadores del Partido Socialista Catalán—es elemental que ha de hacerse con absoluta sinceridad, sin el más leve prejuicio, mirando, como el Socialismo mira siempre, a toda la ciudadanía española, y no sólo a la pretendida representación social, o de clase, que encarna en el Partido Socialista.

Y lo primero que tenemos precisión de denunciar es el error capital que informa el razonamiento del señor Alomar y de aquellos núcleos de opinión que el señor Alomar interpreta; es, a saber: que el 13 de septiembre de 1923 representa en España una línea divisoria entre un régimen liberal caído y una dictadura triunfante; que el 13 de septiembre de 1923 señala en España el término del imperio de una Constitución y el comienzo de un régimen de arbitrariedad política; que el 13 de septiembre de 1923 da por concluso el predominio del Poder civil en España e inaugura el predominio de un poder militar triunfante. Si se aceptan estos tres puntos de vista, claro está que puede construirse sobre tales fundamentos una conclusión que señale la norma de conducta a seguir por todo hombre liberal. Porque si el 13 de septiembre terminó en España el régi-

men liberal, el imperio de la Constitución y el predominio del Poder civil, ¿quién duda que nuestro deber consistiría en erguirnos ante este régimen político actualmente imperante y en negarnos a toda costa, costase lo que costase, a parlamentar con los dictadores? ¿Ni cómo sería posible que nosotros, hombres de profunda emoción liberal—liberales por esencia y no por accidente, liberales por socialistas y no a pesar de nuestro socialismo, como, con dolor, nos ha parecido entender en la bella prosa de nuestro Alomar—, concediéramos trato igual a los dos regímenes, al régimen de la libertad y al régimen de la dictadura?

Una conducta semejante en el Partido Socialista y en sus organizaciones filiales sería—lo declaramos sin la más leve atenuación—una conducta monstruosa. ¿Pero es que las cosas son como las supone el señor Alomar? ¿Es que este régimen imperante hoy en España es distinto del régimen imperante hasta el 13 de septiembre de 1923? ¿Es que el nominal liberalismo de los sedicentes liberales dinásticos tiene más quilates de esencia liberal que el liberalismo de la Unión Patriótica? ¿Es que cree sinceramente el señor Alomar que el señor Primo de Rivera es ni más ni menos liberal que el señor García Prieto o que el señor conde de Romanones?

Pero se dice: ¿Y la Constitución? ¿Y las libertades públicas? ¿Y las garantías individuales, conquistadas con la sangre de la España liberal? ¿Es que todo eso no es nada, no significa nada? Nosotros decimos que eso es todo, que eso lo significa todo. Nadie sabe como la clase trabajadora y como las organizaciones socialistas el valor práctico de las garantías ofrecidas por la Libertad. Mejor dicho, nadie sabe como ellas el dolor de que semejantes garantías hayan estado siempre inexistentes en España. Que se pregunte a los desgraciados trabajadores andaluces si creen que es necesaria al hombre alguna garantía de que ha de ser respetada su libertad individual. Que se pregunte a los trabajadores catalanes, cuando menos a algunos de ellos, si creen que es necesaria alguna garantía política de que el derecho a la vida ha de ser en todo momento respetado. Que se pregunte a los trabajadores, o a sus elementos directivos, a los que han pasado la vida privados injustamente de libertad, si creen que es precisa alguna garantía de libertad física. Que se pregunte a los escritores y a los propagandistas de la izquierda, incesantemente perseguidos, procesados y condenados por delitos de opinión, si desean para su patria la libertad del pensamiento. Nadie como la clase trabajadora sabe lo que valen semejantes derechos humanos. Pero precisamente porque lo sabe, porque ha gemido bajo el peso de todas las tiranías disfrazadas de liberalismo; porque ha sentido en sus carnes el dolor de todos los latigazos; porque conoce muy de cerca y muy íntimamente toda la anticonstitucionalidad de nuestro falso régimen constitucional; porque

ha visto cómo se la privaba sistemáticamente de su legítima representación; porque ha vivido y padecido todos los caciquismos; por todo eso, la clase trabajadora y el Partido Socialista han aprendido que en España, cuando menos desde la Restauración, no ha regido jamás el Código Constitucional; que en España, cuando menos desde la Restauración, no hubo otra cosa que el imperio del Pacto de El Pardo, esto es, el pacífico y monstruoso y antiliberal turno de los apetitos y de los partidos.

Hay en la historia de estos últimos años una fecha que dice más en favor de nuestro punto de vista que todas las palabras: 1917. En esa fecha quedó de cuerpo presente, si ya no lo estaba desde muy antiguo, el liberalismo dinástico español. Y dentro del liberalismo dinástico, por obra de su voluntad, el reformismo; que todavía no ha tenido alientos para decir—sin perjuicio de que ciertos reformistas propalen por ahí, interesadamente; claro es, el supuesto colaboracionismo socialista—sí, como dice el señor Alomar, vuelve a sus antiguos campamentos republicanos o continúa sirviendo a la reacción. Bien entendido que este último servicio no tiene, meramente un carácter de abstención en la defensa de los principios liberales, sino el de una acción directa e inmediata de ciertos reformistas en las Corporaciones públicas sin que el partido haya desautorizado públicamente esa colaboración.

No es cierto, por consecuencia, como propalan los agentes interesados, pero emboscados, del abyecto régimen caído—y me anticipo a decir, como cumple a mi honradez, que en esto no hay ni la más remota alusión al señor Alomar, cuya pureza de intención y exquisita sensibilidad he admirado siempre, siquiera hoy le crea ofuscado—que el Partido Socialista se haya encontrado frente a este problema: el de optar entre un régimen liberal y otro régimen dictatorial, entre el imperio de la Constitución y el imperio de la arbitrariedad. Si así hubiera sido, muy otra hubiera sido también—estoy bien seguro de ello—la conducta y la actitud de la clase trabajadora organizada. Pero como lo cierto es que el régimen caído no era otra cosa—como un día dijo Unamuno de los jesuitas—que una gendarmería moral en obsequio de la reacción más vergonzosa, el Socialismo ha creído, y cree; primero, que en España no ha existido, desde la Restauración cuando menos, una política dinástica digna del calificativo de liberal; segundo, que, en todo caso, se ha sustituido una dictadura por otra dictadura; tercero, que la Constitución no ha regido jamás en España, por lo menos en su título I; cuarto, que en España no ha habido, en estos últimos cincuenta años, un Gobierno que fuese la legítima representación del Poder civil. Pero esto requiere alguna explicación que lo justifique en un próximo artículo.

Federico Landrove

## El Socialismo en el extranjero

### HUELGAS EN RUSIA

Estos días se ha celebrado el séptimo aniversario del gobierno soviético. Legítima es la satisfacción sentida por el comunismo internacional al festejar ese aniversario. Un gobierno que, no obstante las irregularidades y trastornos políticos ocasionados por la gran guerra, ha conseguido resistir durante tantos años la campaña difamatoria de casi toda la prensa, que ha podido resistir igualmente la repulsa material y espiritual de todos los gobiernos burgueses y ha vencido todas las invasiones armadas que contra él se han lanzado para aniquilarle, es indudablemente un gobierno apoyado en base sólida, y un factor del que no podía prescindirse en la política internacional.

Una de las mayores campañas que contra el gobierno soviético se han lanzado ha sido la supuesta esclavitud en que vivía el obrero, la falta de libertad del asalariado para formular reivindicaciones que mejorasen su condición. No sé cuántas veces he leído en la prensa burguesa que en Rusia la huelga era un delito, que el que abandonaba el trabajo incurría en pena de muerte.

El Boletín que publica la Federación sindical internacional, recoge datos sobre las huelgas en Rusia en 1922-1924, publicados por el Consejo central de Sindicatos Rusos.

En 1922 hubo en empresas del Estado, 466 huelgas que afectaron a 192 mil obreros y en 1923 se plantearon 384 afectando a 165.000 trabajadores. Como dato curioso conviene hacer constar que de todas esas huelgas, 11 solamente fueron planteadas con la conformidad de las Uniones, mientras que en las restantes, los obreros rusos, no obstante su esclavitud se lanzaron a la huelga contra la voluntad incluso de sus organismos directores.

### LOS CRÍMENES DEL FASCISMO

La misma prensa que tanto ha difamado a Rusia y que ha tenido siempre una sensibilidad tan exquisita ante las víctimas de la Revolución Rusa, ha callado cobardemente, ante los crímenes del fascismo y ante la política dictatorial de Mussolini, política que ha obligado a católicos, socialistas y republicanos a no participar en las tareas parlamentarias.

La dirección del partido socialista acaba de publicar un anexo al libro de Matteotti «Un año de dominación fascista», libro que ha circulado por todo el mundo, y en cuyas páginas chorrea toda la sangre que ha hecho verter el fascismo.

Dicho anexo recopila las brutalidades cometidas por las huestes de Don Benito del 29 de Julio al 30 de Septiembre de 1924. Durante ese corto espacio de tiempo los fascistas han asesinado a 36 personas y herido a 172. En ese mismo espacio de tiempo 46 inmuebles han sido destruidos. En la mayoría de los casos ni siquiera se ha abierto proceso.

Ha sido necesario que el Partido Socialista de Italia publicara el referido anexo para que la obra sangrienta del aventurero italiano fuera conocida, porque la prensa burguesa ha callado cobardemente, amparando con su silencio todos esos crímenes.—J.

**OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR.**

## Los Instigadores

### II EDUCACIÓN SERVIL

La degeneración física y moral de las masas, provocada por la organización social y alimentada por las sutiles artes que hemos relatado, no alcanzarían solas a impedir las rebeliones y mantener la sujeción por mucho tiempo, porque otra ley contrabalancea y anula sus efectos: nos referimos a la ley de la degeneración de las clases parasitarias.

Lo mismo que con ciertas especies de hormigas, ocurre con las clases directoras: someten a otras especies hermanas y se hacen servir por ellas, y así pierden poco a poco la capacidad para trabajar y hasta para vivir y alimentarse por sí mismas; el abandono por mucho tiempo el trabajo asiduo y regenerador produce estos efectos. El conjunto de debilidad, de repugnancias, de ineptitudes, de prejuicios, de despreocupación y de cinismo que puede expresarse con la palabra «corrupción», y que una literatura servil pinta como refinamientos aristocráticos, se posesiona de esas clases, y las sometidas, a las que el trabajo y el ejercicio de la solidaridad templan y endurecen, acabarían a la larga por sobreponerse.

«La institución de la esclavitud—dice el citado autor—atrofia y desgasta las fibras del patrono que vive a expensas del esclavo... La enorme, la inenarrable corrupción de las costumbres en Grecia y en Roma debe atribuirse, en mucha parte, a la institución de la esclavitud, que, mediante los sufrimientos de las multitudes, permitió a unos cuantos dominadores dedicar su vida a la ociosidad y al vicio... El patrono había corrompido y envilecido al esclavo, que, a su vez, envileció y corrompió al patrono.»

Por esto las clases dominantes necesitan apelar a otros medios más poderosos; les es necesario, no sólo debilitar reflejamente, suprimiendo de cualquier modo o inutilizando a los individuos que, por accidente natural o por otras circunstancias, pueden dar a sus compañeros estímulos para la unión y ejemplos para las acciones generosas.

«Los vencedores, no sólo privan a los vencidos de los medios de desarrollo, de protección y de ataque, sino que inconscientemente aplican contra ellos una verdadera selección artificial... Para asegurarse la obediencia, una larga dominación y todas las posibles ventajas, los vencedores, persiguiendo, maltratando y hasta matando a los más activos, a los más fuertes, a los más valerosos y a los más obedientes, a aquellos, en suma, que se dejan esquilmar con resignación, logran, al reproducirse los últimos, que los sentimientos de servidumbre y de vileza se graben en la especie.»

En tanto no hubo ejércitos aguerridos formados por el Proletariado, las clases dominantes tuvieron con frecuencia necesidad de realizar matanzas de esclavos, con objeto de reducir las fuerzas de éstos. En efecto; Séneca decía: «Si los esclavos comparasen su número con el nuestro, ¡qué peligros no nos amenazarían! Tan cierto, es esto, que cuando se propuso imponer a los esclavos un traje especial, se estimó procedente abandonar la idea, porque—según dice Gibbon en su *Historia de la decadencia del Imperio romano*—se temía que por medio del distintivo llegasen a conocer la enorme de su número.

Idéntico sentimiento—aunque inconsciente—existe en el fondo del instinto que anima hoy a las clases directoras, al reforzar las leyes de orden público en materia de reuniones, y al impedir o prohibir las asambleas y las grandes manifestaciones obreras, sobre

todo cuando hay garantías de que van a ser ordenadas, solemnes y tranquilas. (B).

En Esparta ordenaban periódicamente los magistrados la caza de ilotas, con objeto de impedir su multiplicación. Tan feroz cometido era confiado a la juventud espartana, que de este modo se adiestraba para las artes de la guerra. De noche, los ilotas, eran atacados y asesinados sin compasión.»

Como es natural, en estas bárbaras cacerías eran exterminados los mejores, dejando con vida a aquellos a quienes una lenta degeneración había hecho que fuesen útiles a los patronos, al par que les había imposibilitado para rebelarse.

«Los ilotas—dice Ateneo—a quienes la Naturaleza había dotado con la grandeza y la bondad de un hombre libre eran condenados a muerte.» Además—según cuenta Fucídides—los espartanos en guerra se hacían ayudar por los ilotas, prometiéndoles—para estimular su valor—la libertad, en los que se distinguiesen en los combates. ¡Pero desgraciado del ilota que conseguía el premio! Al poco tiempo el Gobierno espartano le hacía asesinar secretamente.

En Atenas, donde todos los ricos hacían formal juramento de ser siempre enemigos del pueblo y de causarle todo el daño posible, en aquellos tiempos aún no se consideraba necesario inventar la teoría de la armonía de las clases; no pudiendo destruirle en masa, se asesinaba a los mejores. Y estos fenómenos se reproducen, con escasas variantes, en todas las ciudades de Grecia.

Conocida es la suerte que les cupo en Roma a Espartaco y todos los demás rebeldes de la clase servil. Y lo mismo puede decirse respecto de los Gracos, que querían evitar con sus leyes agrarias discordias a la República.

Felipe Turati

(Continuará)

PARA EL OBRERO BALEAR

## Disentimientos dañosos

Por causa de un ambiente social por demás prejuicioso, se puede producir entre los individuos, las agrupaciones ideológicas y hasta en el seno de las familias, tirantes de afecto y relación, casi siempre por motivos injustificados.

Si examinamos el por qué de determinadas discrepancias, veremos, en el fondo de las mismas, como no existe la menor partícula de razón para producirse.

En todos los órdenes de nuestra vida de relación suelen darse casos de discrepancia, sino justificados, muy humanos, que surgen de las distintas maneras de apreciar los asuntos. Así vemos como entre trabajadores y capitalistas se manifiesta la disparidad y hasta la enemiga en el orden económico; no hay acuerdo entre los que demandan con justicia y quienes niegan injustamente, toda concesión.

El capitalismo, que, como dijo Marx, no tiene entrañas, por eso no obstante, el buen sentido de la colectiva defensiva. Cuando se trata de los intereses de clase no hay patrono que no deponga, en beneficio colectivo, la enemiga personal de la competencia con su contrincante industrial, sus envidias, sus odios, si se quiere, dando así una prueba de su espíritu de unión ante el peligro de una merma en los ingresos económicos de su gabela.

¿Y por qué aquellos que dicen sustentarse ideales sociológicamente concretados, como el socialista, no han de deponer también, en aras de la

concordia colectiva, en beneficio de sus legítimos intereses de clase, todo resquemor, todo prurito personalista, para aparecer siempre unidos por un mismo móvil, ante los que se aprovechan de las discordias de los trabajadores y de sus dispendios de apreciación?

No seamos torpes, camaradas, correligionarios y amigos. Desechemos toda morbosa tentación de discordia, todo cuanto pueda ser motivo de perjuicio para nuestra conveniente y necesaria unificación colectiva.

Dado el ambiente prejuicioso que nos desinquieta y hasta nos bestializa en casos, no es de extrañar surjan también, de vez en cuando, entre nosotros, los socialistas, aquellos defectos que nos inocula un medio social, cuyas normas de convivencia se basifican en el recelo y la desconfianza mutuas; pero los defectos de la clase explotada, los depurados por el estudio y las convicciones arraigadas, deben deponer de sí todo ese legado morboso y elevarse sobre toda pequeñez, sobre todo prurito personalista y discrepancias tendentes a la división de nuestras cada día más potentes fuerzas.

Es de lamentar el que hombres de precario juicio, de criterio recto y sereno, de miras elevadas y altruistas, se ofusquen ante disconformidades respetables, pero discutibles, revelándose como productos insanos del medio prejuicioso, con manifiesto daño para las ideas.

Aunque sepamos que nuestros consejos no alcanzan entre los socialistas, aquella fuerza moral necesaria para influir eficazmente acerca de las actitudes, no hemos de dejar por ello de recomendar lo mismo a nuestros camaradas de las Baleares que a todos en general, depongan todo cuanto pueda ser motivo de regocijo para el capitalismo y sus facetas, como son los casos de Lluchmayor y del correligionario Prieto, ambos, en el fondo, perjudiciales para nuestros comunes principios de tolerancia, fraternidad y amor entre los humanos.

María Cambrells

Valencia.

## La esclavitud obrera

Mirad la suerte del trabajador. Nace y en el nido de su cuna apenas tiene el calor maternal, porque su madre está alejada del hogar y adherida al taller. Crece sin instrucción y sin escuelas. Apenas salido de la infancia, cuando necesita aire, luz, movimiento eterno penado lo entregan al trabajo forzoso. Funda una familia tan desgraciada como él. Tiene hijos y no puede educarlos y no puede mantenerlos. Llega a la vejez. ¡Ay! está inválido, no cuenta con ahorros, y la implacable sociedad le entrega, como los antiguos entregaban el esclavo anciano al hambre, lo entregan a la muerte en la desesperación y en la miseria.

No hablaré de las señorías y otros restos feudales. Todavía en nuestras costas hay una cadena de siervos, no del terruño, sino del viento y de las olas. Todavía existen las contribuciones indirectas, que vienen a ser contribuciones progresivas sobre la miseria. Todavía se discute si debe prohibirse una Asociación cuyo único objeto es mejorar de estado de otra suerte las condiciones del trabajador. Todavía hay un artículo en el código penal, mediante el que se castiga el coaligarse para tratar de subir el precio del trabajo, como si el trabajo no fuera una propiedad. Pero el propietario puede usar y abusar de su propiedad, y no lo puede hacer el trabajador de su trabajo. ¡Qué horrible iniquidad!

Emilio Zola



**Presente y pasado**

En nuestro anterior escrito—aunque torpemente expresado—afirmábamos nuestras esperanzas sobre el resurgimiento del ideal Socialista en nuestra Ciudad de Lluçmayor.

Menos no podemos esperar, porque el movimiento obrero de nuestro pueblo tiene demasiado demostrado cuales son sus sentimientos, y los deseos progresivos constituyen nuestro principal anhelo, lo cual ya tenemos palpablemente manifestado en los innumerables sacrificios hechos todos en aras a la libertad y la justicia; lo que sería absurdo creer que tantísimo valor puede quedar olvidado como la cosa más vulgar. Pero como estamos seguros de que el mundo camina hacia adelante y nosotros no hemos de volver atrás, nos vemos obligados a repetir nuestra más absoluta confianza en el mantenimiento del ideal noble; cuya demostración hemos de procurar hacer encauzando nuestros entusiasmos una vez más por el camino del bien; por el camino que nos ha de convertir de la consideración de hombres bestias a la de personas humanas, de hombres oprimidos en ciudadanos libres; por el camino que ha de reparar todas las injusticias que tan inhumanamente pesan sobre nuestra clase; en fin, por el camino único donde se puede llegar a la máxima redención de todo el género humano: sólo el ideal Socialista es el que mantiene integras todas estas reivindicaciones.

Lo que hemos de procurar en lo sucesivo, es a no ser socialistas de aquellos que lo esperan todo por obra y milagro de unos pocos. El mundo es demasiado grande y necesita de todos sus componentes; si queremos que alguna vez ruede él en beneficio de todos. Por eso no se adelanta mucho con decir soy socialista, pertenezco a la Agrupación o a la Juventud. El nombre en las listas tiene un valor nominal. El valor efectivo está dentro de nuestra misma persona: la convicción. Pero tengamos en cuenta que el convencimiento no se adquiere por medio de las palabras de unos cuantos, aunque sea muy de continuo el palabreo y las conferencias o mítines se sucedan tanto como injusticias en España. Para asegurar y fortificar nuestras creencias, sólo hay un camino que nosotros consideramos el más recto y más productivo: nuestros propios esfuerzos. Al libro, pues, es a quien hay que recurrir en busca de lo que anhelamos saber: él nos sacará de todas las dudas; él nos robustecerá nuestro espíritu para seguir con más tesón y entusiasmo el camino de nuestros ideales, que es como si dijéramos el camino de nuestra vida, o de nuestra propia existencia. ¡Cuántas cosas no sucederían si sobre nuestro ínfimo grado cultural no descansara nuestra peor desgracia!

Nuestra obscuridad mental es la causa de todas las desdichas que padecemos, y es la causa de que muchas veces no sabemos distinguir la razón de la sinrazón. Por eso cuando se impone la verdad para extinguir nuestros peores males, la consideramos amarga, y nos dejamos subyugar por todas aquellas formas aparatosas que más atractividad momentáneamente despierta en nuestros sentimientos.

No hay nada tan peligroso como dejarse llevar por las apariencias de una persona. En España, desgraciadamente existen muchos diplomas que, en un régimen de justicia y dignidad intelectual se convertirían en papeles mojados. Además, tengamos la completa seguridad que, la verdad para ser comprendida no necesita de párrafos elocuentes, y mucho menos para triunfar; con tal de que la mantengan hombres de buen corazón, fuertes de espí-

ritu, de temple abnegado para ser defendida por encima de todas las cosas malas cuando alguien pretende ingerirlas ocultando su adulteración.

Vamos a finalizar el presente escrito, pero antes nos queda hacer algunas interrogaciones a todos los buenos amantes de nuestro ideal, ya que no son pocos los existentes en nuestra localidad.

¿Cómo concebís que nuestros ideales redentores puedan ser dignamente defendidos, por esos dos hombres que han soñado un mundo de salvajes acurrados a sus pies? ¿Cómo comprendéis que dos hombres tan catastróficos, puedan ser nuestra guía espiritual en el orden social y político? ¿No comprendéis que no están capacitados para comprender el mundo como una inmensa fábrica donde se labora sin descanso, con los brazos arremengado y la frente sudorosa? ¿No os parece que el papel de clown—sobre todo si los chistes han de producirse a las tres de la madrugada—les cuadra mejor que no el papel de redentores de nuestra clase tan cruelmente oprimida?

**Fraternidad**

Lluçmayor.

**COMUNICADO**

Sr. Director de EL OBRERO BALEAR. Presente

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración:

En el número 1178 del semanario de su digna dirección, apareció un artículo titulado LA HONRA DE UN INSPECTOR DE TRANVÍAS ELÉCTRICOS, en el cual no tan solo se vierten conceptos equivocados sino que se lanza una gravísima acusación, que, además, de ser completamente falsa, afecta a mi honorabilidad, acusación que de no ser rectificada públicamente y de la manera más rotunda podría acarrearle la pérdida del cargo que desempeño (que probablemente es lo que motiva la falsa acusación) y el desprecio de mis superiores y de mis compañeros.

No invoco los derechos que pueda concederme la Ley para suplicar dicha rectificación, sino que invoco los humanitarios sentimientos de Vd. para que no sea puesta en entredicho la honorabilidad de un modesto empleado obrero, que no tiene más patrimonio que el de su honrado trabajo.

Gracia que espere merecer de Vd. su atto. affmo. S. S. Q. E. S. M.

**Bartolomé Sureda**

El día 5 de Octubre último, el cobrador D. Pedro Salvá encontró en el interior del coche un portamonedas de piel y después de haber hecho entrega de la recaudación y yendo de paseo con el dependiente de Oficinas Antonio Mulet, dijo a este que se había olvidado de entregar dicha prenda a las Oficinas manifestándole, Mulet que la entregara el día siguiente. Efectivamente el día siguiente me hizo entrega del portamonedas indicándome que conocía la persona que lo había perdido, que lo encontró el día anterior pero como no había visto el dueño, me lo entregaba en aquel momento. Yo le encargué que si veía al dueño que lo mandase a Oficinas.

Al efectuar la recaudación por la noche, puse el portamonedas con otros objetos dentro de la Caja, como es costumbre.

A los pocos días sin que yo lo supiera, dijeron a Antonio Mulet que yo había entregado una peseta al cobrador como gratificación al hallazgo, y como Mulet es amigo de Salvá, tan pronto le vió le dijo «podías haberme dicho que has cobrado una peseta de propina por el portamonedas» a lo que contestó Salvá que nada había cobrado y que era completamente falso.

El domingo siguiente el cobrador Salvá, llevó de pasajero a la persona que había perdido el portamonedas y para cerciorarse de que era el mismo le preguntó si efectivamente había perdido un portamonedas a lo que contestó el interesado que sí, pero que ignoraba donde. El cobrador le dijo entonces que él lo había encontrado y que podía pasar a recogerlo en las Oficinas. ¿No era lógico que en vez de preguntarle si había perdido el portamonedas, le hubiese dado las gracias por la peseta que dice había recibido.

El dueño del portamonedas pasó por las Oficinas al día siguiente, lunes, encontrando al que suscribe y al dependiente Sr. Mulet preguntando si había un portamonedas que había perdido. Seguidamente se le contestó que efectivamente el cobrador Sr. Salvá había entregado uno y Mulet miró si podía encontrarlo y no encontrándolo de momento le dijo al dueño que lo buscaría y se lo mandaríamos a su casa a lo que contestó que podíamos entregarlo al Oficial de Oficinas Sr. Balaguer que era vecino suyo.

Sea por desuido o lo que fuere no se buscó minuciosamente como debía de haberse hecho, y el Sr. Director enterado por algún empleado y no por el dueño, me llamó y me dijo que inmediatamente se procediera a buscar dicho portamonedas y por la tarde juntamente con el dependiente señor Mulet quien tiene las llaves de los armarios donde se guardan los objetos que se encuentran en los tranvías, nos trasladamos a las Oficinas y seguidamente empezamos a buscar dentro los armarios el objeto en cuestión y lo encontramos dentro una caja que había otros objetos que se guardan como muchos otros hallados en los tranvías y seguidamente fué entregado al Oficial Sr. Balaguer para que a su vez lo entregara al dueño del mismo. Dicho portamonedas contenía 3 pts. y céntimos y dos monedas de plata o níquel extranjeras.

Puede pensarse lógicamente que un inspector que a diario recoge objetos de valor y hace la recaudación se apropie de una cartera o portamonedas de escaso valor y además dé una propina al cobrador que la encontró sabiendo que éste cobrador conoce al dueño del portamonedas?

¿No basta solamente fijar en esto la atención para convencerse del absurdo de la calumnia?

¿Qué es lo que ha movido al cobrador Sr. Salvá a ocasionarme tal agravio? Lo ignoro, pero casi estoy convencido de que si dicho individuo no tuviese que abandonar la Compañía de Tranvías Eléctricos en breve plazo, para incorporarse a filas, no se hubiese prestado a desempeñar tan bajo papel.

Esto es todo lo que sucedió dejando los comentarios al buen criterio del público imparcial.

**Bartolomé Sureda**

**Notas del Molinar**

Es un heroísmo el vivir en este suburbio y un desafío el transitar estos lugares.

Nos explicamos en esta forma por creerla la más adecuada, procurando enterar a nuestros lectores, y para que llegue a oído de nuestro Sr. ALCALDE lo que nos induce a escribir estas líneas.

Resulta que la calle principal y de más tránsito de este suburbio es la denominada calle de Molinos, que viene a ser una continuación de la de Ca'n Perantoni, pues bien; separan las casas de esta calle, carretera, por estercolero mejor dicho una acera llena de baches y barro que tendrá un metro de ancho, al lado de la misma están enclavados los

railes por donde transitan los tranvías, entre los railes y la antedicha acera se coloca un palmo de basura en estos tiempos de lluvia especialmente y al pasar por allí camiones y autos, los cuales van a una velocidad desastrosa llenan de porquería a todo ser viviente e inundan a las casas de los pobres trabajadores que la desgracia de no poder pagar grandes alquileres les obliga a habitar estas inmundas casas.

Esto es lo que nos ha inducido a calificar de heroísmo y de desafío el vivir en este suburbio.

Esperamos que D. Alfredo Llompart, que por lo que se ve le preocupa muy poco la situación de los obreros del Molinar, tomará este asunto con interés y procurará poner a raya a estos conductores de vehículos que abusando de la poca vigilancia de las autoridades, marchan a velocidades atroces no reparando en perjudicar a sus semejantes.

**ESCAZ DE AGUA**

Existen también en este suburbio dos fuentes públicas que no llegamos a comprender las repetidas interrupciones que se suceden, pues se ha llegado a estar cuatro y cinco días sin agua teniendo que ir a mendigar un cántaro de agua en las casas que tienen la ventura de tener fuente propia, dándose el caso que trabajadores que tienen que venir a Palma a ganarse el jornal han tenido que cojer el camino y volverse a la ciudad para buscar un jarro de líquido tan indispensable.

¿No se podría incluir a este caserío en el proyecto de canalización de aguas que tiene embozado nuestro Excelentísimo Ayuntamiento?

**Un vecino**

**Los obreros cordeleros hemos progresado**

Recuerdo cuando era chiquitín que aún no distinguía nada mi cerebro, mis padres me inclinaron a que tomara el oficio de cordelero el cual continuo apesar de tener hoy 42 años. Desde aquella fecha hará unos 30 años nuestro gremio ha progresado mucho o mejor dicho no creía yo verle nunca a la altura de cultura y de avance social en que hoy le veo.

Más de una vez he estado para abandonar el oficio y marcharme a trabajar de otro, pero la casualidad, la miseria, o la inclinación, han hecho que volviera al mismo trabajo de antes.

Se muy escasamente escribir una carta, pero a grandes fuerzas quiero poner a la vista de los lectores de este valiente semanario, al cual no tendría que haber ningún cordelero ni obrero que no fuese suscriptor, los avances de nuestro gremio.

Cuando empecé a trabajar recuerdo que dos horas antes de salir el sol empezábamos la jornada y dos horas después de puesto la terminábamos; o mejor dicho, no teníamos hora para concluir; recuerdo también que en el infierno a las 4 media de la mañana ya estábamos los niños encendiendo fogatas, teniendo que quitar la nieve del rededor de la banca (1) sin más cubierta que unas cañas derechas un palmo lejos una de otra, con unos faroles esperábamos el trabajo y para concluir el trabajo, otra vez, encendíamos los mismos faroles, ibámos descalzitos con un frío que helaba; recuerdo que los encarga-

(1) Objeto que se emplea para filar hilo.

dos de aquellos tiempos nos pegaban sin piedad, y cruel es decirlo, los mismos obreros se maltrataban y se decían palabras indecentes.

Hoy han pasado aquellos tiempos, los cordeleros de antes se han transformado, tienen un trato decente y son educados los que han ido creciendo muchos han aprendido a leer y escribir y hoy estoy casi orgulloso de decir que soy cordelero, ganamos poco, verdad, pero trabajamos las ocho horas, somos respetados, todos estamos asociados, cuando hemos hecho una huelga todos hemos cumplido con nuestro deber, cuando ha habido elecciones nuestros votos han sido socialistas, trabajamos la semana inglesa y en una palabra, los cordeleros hemos progresado gracias al espíritu de asociación que especialmente el Comité de «La Unión Cordelera» se ha cuidado de infiltrar en sus asociados; pues adelante compañeros míos, hermanos de trabajo, no olvidemos que la «Unión es la Fuerza» conservemos nuestra unión que aún podremos conseguir mejoras más importantes que todas las anunciadas en estas líneas.

Un Cordelero de hilo

## Película Tranviaria

1.ª JORNADA

### Prólogo

Noche sin luz, un cable de conducción eléctrica roto, los tranvías parados, los pasajeros resignados a la larga espera pues proceden todos de la «Illa de la Calma» y están acostumbrados a ello.

Después de algunas horas terminada la paciencia desfilan pausadamente ahora uno más tarde otros hasta que por fin quedan solos el conductor y cobrador pensando en el inesperado exceso de su jornada y en que el hombre no vive de aire y forman el Complot antes de que no cierran las panaderías de ir a comprar un panecillo rociado con aceite y decimos Complot porque tenemos la seguridad que si algún Detective Inspectoril les sorprende en tan grave delito les deja algunos días sin el indispensable material para confeccionar su alimento y el de sus hijos.

### 1.ª Parte

Transcurridas muchas horas de esta panne se oye el trepitar de un automóvil y aparece el Detective n.º 3 *Tomesuredum* terror de la Comarca tranviaria por su despotismo y su injusto proceder que transmite órdenes a los conductores de los coches que encuentra a su paso y tomando después un camino del bello país genovés y que no hay railes viendo en el a un joven que corre, sintiendo bullir su sangre Detectivesca le dá la voz de ¡Alt! manos arriba, y después de persuadirse de su inofensividad le deja continuar su camino pero a la mañana siguiente targiversando los papeles, el criminal acusa al detective a las autoridades militares y aquí por romperse la cinta hay equivocación de números compareciendo el 7 en lugar del 3 y corridos arriba y abajo y quedando finalmente la cosa oscura.

### 2.ª Parte

Como la profesión Detectivesca está mal retribuida por el Gobierno, *Tomesuredum* con su claro ingenio descubre el sistema de arbitrar fondos y al efecto celebra consulta con su lugarteniente

aque... aquenchesg pero este sorprendido por otro Cherif es descubierto y después de un consejo de guerra sumárisimo es expulsado de su destino.

Desesperado el honrado Detective sin que sean suficientes los consuelos de su musa terrena con sus vengadores latigazos hiera y se venga de todo bicho por inocente que sea deseyendo hasta los lastimeros clamores de sus subordinados que suplican su intercesión para que les sean pagadas las horas extraordinarias que con fraileasca paciencia vieron transcurrir la noche de la pane ya que no han cobrado las que trabajaron por las ferias y fiestas.

En el próximo n.º continuará la 2.ª jornada cuyo film es exclusivo de la Empresa

MONTEPIÓ

## Notas internacionales

### Las elecciones en Hamburgo.

Los datos exactos de las elecciones celebradas el día 26 de octubre en Hamburgo para el Senado de dicha ciudad libre son los siguientes:

Socialistas . . . . .	173.356
Demócratas . . . . .	70.500
Populistas . . . . .	74.631
Nacionalistas . . . . .	90.423
Comunistas . . . . .	78.657
Centro católico . . . . .	8.494

En mayo, el día 4, hubo elecciones en Hamburgo, y los nacionalistas consiguieron 122.004 votos. En cinco meses han perdido, pues, 31.581 votos.

Los comunistas obtuvieron 114.365, habiendo perdido 35.708 sufragios.

Sólo los socialistas han conseguido mantener íntegras sus posiciones, puesto que obtuvieron en mayo 173.387 votos, casi la misma cifra de ahora.

En diciembre, el día 7, habrá elecciones generales, y es de suponer que se acentuará la derrota comunista y la de las derechas alemanas.

### Los laboritas de Australia rechazan la adhesión individual y colectiva al comunismo.

Se ha celebrado en Melbourne (Australia) la Conferencia anual del Partido laborista.

Entre las cuestiones a discutir figuraba la propuesta de admisión de los grupos comunistas dentro de la organización laborista.

Por gran mayoría se desechó esta moción y la adhesión individual de las trades unionistas al comunismo.

También se votó por unanimidad una resolución tendiendo a que la Constitución no autorice en adelante el envío de los australianos fuera de su país para cumplir sus deberes militares.

### El ejército austriaco es un ejército socialista.

Es sabido que el ejército austriaco es el único en el mundo en el cual existe una organización sindical de soldados y la institución legal de los «representantes» de soldados elegidos una vez por año. Desde hace cuatro años, el ministro burgués de la Defensa nacional y los oficiales reaccionarios se esfuerzan por todos los medios, la astucia, la corrupción y la represión, en suprimir el Sindicato socialista y patrocinar el Sindicato amarillo o reaccionario. Pero he aquí que

acaban de recibir una respuesta formidable por los resultados siguientes de las elecciones recientes: El Sindicato socialista ha obtenido 11.404 votos, o sea el 83 por 100, y el amarillo 2.535 (17 por 100). Los socialistas han sacado 225 elegidos (91 por 100), mientras que los reaccionarios sólo 23 (9 por 100). Lo que es más interesante aún es que, gracias al escrutinio secreto, el Sindicato amarillo ha obtenido 2.500 votos menos que el número de los cotizantes que dice tener. De todos modos, el triunfo de nuestros camaradas ha sido aplastante.

### La Argentina suprime la Embajada en el Vaticano.

La Comisión del Senado argentino encargada del Presupuesto ha decidido suprimirla Embajada cerca del Vaticano.

### Francia y el Vaticano.

A consecuencia de la supresión de la Embajada francesa en el Vaticano será también suprimida la Nunciatura apostólica en París.

## Escuela diurna de la Casa del Pueblo

Dado el feliz resultado obtenido con las clases nocturnas, no ha mucho, inauguradas en este Centro y a petición de algunos compañeros socios, este Patronato, contando con el concurso entusiasta de profesor competente, ha decidido abrir la mencionada escuela, en la que diariamente se darán clases, abarcando el siguiente programa:

*Enseñanza primaria en todos sus grados.—Preparación para ingreso en la 2.ª Enseñanza.—Repaso de esas asignaturas.*

*Estudios especiales: Teneduría de li-*

*bro por partida doble.—Cálculo Mercantil.—Calligrafía y Prácticas Comerciales.*

De desear es y en ello confía este Patronato que por interés común y propio beneficios, las clases han de verse concurridas y a esa invitación respondan los compañeros, matriculando desde hoy a sus hijos. En esta escuela, que deben considerar como propia, puesto que en su Casa radica y por único control de este Patronato queda afecta, recibirán los niños sólida y rápida instrucción que ha de traducirse en su día, en fuente para ellos, de inagotables beneficios.

Horario: Mañana.—Entrada a las 8.—Salida, a las 11.—Tarde: Entrada, a las 2.—Salida, a las 5.

Tanto se admiten hijos de socios de la Casa del Pueblo como si no lo son.

## Correspondencia administrativa

LA VILETA.—Recibí de Gabriel Pons, por pago de paquetes 4'83 pesetas y tiene pagado hasta 27 Septiembre de 1924.

BINISALEM.—Recibí de Andrés Pol, por pago de paquetes 28'93 ptas., y tiene pagado hasta 25 Octubre de 1924.

MARRATXI.—Recibí de Tomás Moyá, por pago de paquetes 5 pesetas y sumadas con 2'76 que constan a su favor resultan 7'76 y tiene pagado hasta 1.º de Noviembre de 1924. Saldo a su favor 1'04 pesetas.

LLUCHMAYOR.—Recibí de Juan Oliver, por pago de paquetes, 26'40 pesetas y tiene pagado hasta 1.º de Noviembre de 1924.

## Pasajes

América y Francia; arreglo documentación para el embarque el mismo día GRATIS.

ROCA, Calle de Santo Domingo 12-2.º-2.ª

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

## Tienda de Curtidos de Juan Zanoguera Ganet

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas.

Única casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economía.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras.

¡No compreis sin antes visitar la casa!

Calle del Sindicato, 157.—Palma

**AVISO:** Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA  
No equivocarse: Esquina Platería